

INSTRUCCIONES AL DORSO

AFILIACIÓN, VARIACIONES Y BAJA DE MUTUALISTAS NÚMERO DE AFILIACIÓN REGISTRO DE PRESENTACIÓN

FECHA DE ALTA EN MUFACE

FECHA DE BAJA EN MUFACE

REGISTRO DE ENTRADA EN MUFACE

: 5:536 PERSONAL		SOLICI	SOLICITUD				
1. DATOS PERSONAL	<u>.ES</u>	I					
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre			
D.N.I. / N.I.E.		Fecha de nacimiento			Sexo Varón Mujer		
Domicilio		Número, piso y letra Municipio			Código postal		
Provincia	País	Teléfonos	Correo ele	Correo electrónico			
2. DATOS PROFESIONALES Indique el Régimen de Seguridad Social a efectos de pensiones: 1 Régimen General 2 Clases Pasivas							
Cuerpo	quo si rioginion			Código numérico del Cuerpo			
Ministerio o Comunidad Autónoma de destino			Municipio de destino		Provincia de destino		
3. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN							
Domicilio habitual		Domicilio				Número, piso y letra	
2 Otro domicilio (deta	allar a continuación):						
Municipio	Código postal	Provincia			País		
4. CLASE DE SOLICITUD							
	Situación administrativa						
AFILIACIÓN OBLIGATORIA	= =	Servicios en Comunidades Autónomas VC Excedencia cuidado familiares PR Suspensión provisional Servicios especiales PI En prácticas EF Excedencia forzosa FI Suspensión firme					
AFILIACIÓN VOLUNTARIA	Situación administrativa V1 Excedencia voluntaria PE Pérdida de la condición de funcionario EU Servicios especiales transferencia derechos pasivos a la UE						
VARIACIÓN DE DATOS	Tipo de variación						
□ BAIA	Causa de la baja 1 Renuncia, siendo mutualista	de la condición de					
BAJA (sin optar por la afiliación voluntaria) Unión Europea u otra Organización Internacional Organización Internacional							
5. ELECCIÓN DE ENTIDAD MÉDICA							
Cumplimente este dato cuando no estuviese en alta en MUFACE y cuando, existiendo cambio de provincia, desee también cambiar de Entidad. Código Fecha de alta en la Entidad						alta en la Entidad	
6. DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA							
Afiliación obligatoria inicial:	Certificación de su Unidad de Personal acreditativa del Cuerpo, fecha de la toma de posesión, situación administrativa y destino; o en su defecto, documento del nombramiento como funcionario en prácticas o de la toma de posesión.						
Otros supuestos de Afiliación obligatoria:	□ En todo caso, documento administrativo que refleje la variación. □ En caso de que no vaya a percibir retribuciones por una Habilitación, impreso de domiciliación bancaria para el abono de la cuota a la Mutualidad.						
Afiliación voluntaria:	□ En todo caso, documento administrativo que acredite la situación alegada. □ Impreso de domiciliación bancaria (SEPA) para el abono de la cuota a la Mutualidad.						
Baja: □ En su caso, del documento administrativo que acredite la causa alegada. □ En todo caso, el documento de afiliación del mutualista, de beneficiarios y talonarios de recetas.							
Otros documentos / hechos (de aportación voluntaria):							
De conformidad con lo previsto en el artículo 21.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre se informa que, con la recepción de la presente solicitud en cualquier registro de MUFACE se procede a la incoación de expediente administrativo en materia de afiliación que deberá ser resuelto en el plazo de un mes mediante resolución expresa, o mediante la emisión del correspondiente documento de afiliación, siendo estimatorios por silencio administrativo los efectos de la falta de resolución expresa en el citado plazo. Para obtener mayor información sobre el procedimiento a que da lugar su solicitud, podrá dirigirse al Servicio Provincial de Muface de su provincia de residencia o de su destino, si se encontrase en activo.							
Doy mi consentimiento para que MUFACE recabe electrónicamente mis datos de identidad y residencia a través de la Plataforma de Intermediación de Datos. En caso contrario deberá adjuntar documentación acreditativa							
De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales) y con el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa					4 :		
que los datos de carácter perso con la finalidad de gestionar su	onal que se faciliten mediante el p afiliación, variación de datos y baja	y garanta de los del consolidados por MUFACE a en el Régimen del Mutualismo Administrativo. ión legal establecida en los artículos 4 y 7, 8 y 9		FIRMA DEL / DE LA SOLICITANTE, o de su representante debidamente acreditado/a (Art. 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre)			
del texto refundido de la Ley so Decreto Legislativo 4/2000, de 2	obre Seguridad Social de los Func 23 de junio). Sus datos personales	cionarios Civiles del Estado (aprobado por Real s serán cedidos a la AEAT en materia tributaria,					
y entidades prestadoras de la a de datos, así como el resto de d	sistencia sanitaria. Puede ejercer lerechos en materia de protección	terio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad os derechos de acceso, rectificación, supresión de datos ante el responsable del tratamiento: el					
en: http://www.muface.es/protect	debe leer la siguiente información cciondedatos. Puede contactar co	on el Delegado de Protección o	licional sobre protección de datos personales el Delegado de Protección de Datos de la (Nombre, apellidos y DNI del / de la repr		de la representante)		
Mutualidad en la siguiente dirección de correo electrónico: DPDMuface@muface.es MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO							

AB-1 (22/02/2019)

INSTRUCCIONES

No cumplimente los epígrafes sombreados, SALVO EL NÚMERO DE AFILIACIÓN A MUFACE cuando lo posea. En este caso, presente el Documento de Afiliación, por si procediera su actualización.

DATOS PERSONALES

Cumpliméntelos con la mayor claridad para evitar errores de interpretación.

DATOS PROFESIONALES

- El "Código numérico del Cuerpo" está constituido por las cuatro últimas cifras del Número de Registro Personal. Si lo desconoce, deje la casilla en blanco.
- Como "Ministerio de destino" en el periodo de prácticas consigne el que le corresponda, si ya lo tuviese asignado; en otro caso, indique el Ministerio del que dependa el centro de formación que organiza las prácticas.
- En el supuesto de destino en el extranjero, consigne el país en la casilla "Provincia de destino".
- En el caso de destino ajeno a Ministerio o Comunidad Autónoma, consigne el Ministerio o Comunidad Autónoma del que dependa o con el que se relacione la Entidad en la que preste servicios.
- En el caso de que no se encuentre en servicio activo no deberá rellenar los datos relativos a Ministerio o CC.AA, municipio y provincia de destino.

CLASE DE SOLICITUD

 En los siguientes epígrafes del impreso debe señalar el que corresponda a su situación administrativa en el momento de la solicitud:

AFILIACIÓN OBLIGATORIA

- Marque con X la cuadrícula correspondiente a su "Situación administrativa". Tenga en cuenta que la situación de "Expectativa de destino" se asimila a "Servicio activo" y recuerde que si su situación es "En prácticas", tan pronto como finalicen y obtenga destino deberá comunicar a MUFACE sus nuevos datos profesionales.
- En caso de AFILIACIÓN INICIAL, deberá acreditar el régimen de Seguridad Social en que queda encuadrado a efectos de pensiones.

AFILIACIÓN VOLUNTARIA

- Marque con X la cuadrícula correspondiente a su "Situación administrativa". Tenga en cuenta que la "Excedencia voluntaria incentivada" es a estos fines igual que las restantes excedencias voluntarias.
- ACOMPAÑE documento administrativo que acredite la situación alegada. En caso de "Excedencia voluntaria", "Pérdida de la condición de funcionario", o del ejercicio del derecho de transferencia de pensión a la U.E., también debe cumplimentar el impreso para la domiciliación bancaria de su cuota.

VARIACIÓN DE DATOS

 Cumplimente únicamente los campos referidos a sus apellidos, nombre y DNI, así como el/los dato/s a modificar y el campo "Tipo de variación" con la modificación que desee realizar.

BAJA

- Marque con X la cuadrícula correspondiente.
- Téngase en cuenta que deberá proceder a la devolución del Documento de Afiliación, talonarios de recetas y tarjetas de asistencia médica de la Entidad en todos los casos.

ENTIDAD MÉDICA ELEGIDA

- Actúe tal como se indica en el propio epígrafe el impreso.
- Las Entidades médicas que puede elegir se publican en el "BOE" antes de la entrada en vigor de cada Concierto. En caso de duda, le informarán en MUFACE.
- Toda la información referida al Concierto de asistencia sanitaria se puede consultar en la página Web de MUFACE.

PRESENTACIÓN

- Las solicitudes se presentarán ante la sede del Servicio Provincial de MUFACE u Oficina Delegada de adscripción o en cualquiera de las oficinas o registros a los que alude el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en los términos previstos por dicho precepto.
- Con carácter general se considerará que el Servicio Provincial de adscripción vendrá determinado en función de la localidad de
 destino para los mutualistas en servicio activo y por la de residencia para aquellos que no se encuentren en tal situación. Los
 mutualistas destinados en el exterior quedarán adscritos a la Oficina Delegada para el Personal en el Exterior
- En caso de cambio de destino o domicilio que origine cambio de unidad de MUFACE competente, DEBE DIRIGIRSE A LA CORRESPONDIENTE A SU NUEVO DESTINO O DOMICILIO.
- Debe tener en cuenta que la firma de la solicitud de Alta SUPONE la responsabilidad que de ello pueda derivarse en caso de inexactitud, y sin perjuicio de que MUFACE pueda solicitarle los documentos correspondientes para comprobar la certeza de los datos.

MUY IMPORTANTE.- Es necesario que los mutualistas comuniquen a la Mutualidad las variaciones que se produzcan en sus datos personales y profesionales, por lo que pudiera afectar a su relación con el Mutualismo Administrativo.